



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# INFORME RIESGOS SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA

Tercer trimestre 2020



**BOGOTÁ**  
FONCEP



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# Contenido

1. Informe Oficina Asesora de Planeación.
2. Informe Oficina Asesora de Jurídica.
3. Informe Oficina de Informática y Sistemas.
4. Informe Subdirección Financiera y Administrativa – Talento Humano.
5. Informe Gestor ambiental- Subdirección Financiera y Administrativa.



**BOGOTÁ**  
FONCEP



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

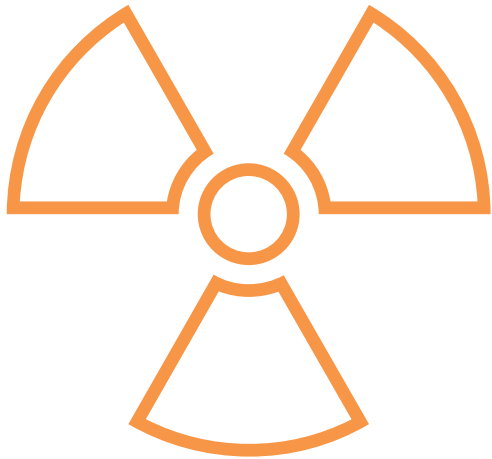
# 1. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Riesgos de proceso y corrupción



**BOGOTÁ**  
FONCEP

# Gestión del riesgo



## ► Acciones realizadas

- Formulación y aprobación de Política de Gestión del Riesgo.
- Actualización de manual de gestión del riesgo.
- Parametrizar módulo riesgos en SVE (Tipología de riesgos, mapa de calor, redacción de controles, preguntas de controles y corrupción, monitoreo de riesgos).
- En la actualización del monitoreo, cuyo propósito es facilitar el auto control de los riesgos por parte de la primera línea de defensa, evaluando contexto, riesgo, controles y plan de tratamiento; facilitando así la toma de decisiones cada trimestre sobre la gestión del riesgo.
- Mesas técnicas de trabajo con Secretaría de Hacienda Distrital y Secretaria General.
- Acompañamiento permanente en el ciclo de gestión del riesgo de los 25 riesgos priorizados analizando causas, controles y planes de tratamientos adecuados; al 30 de septiembre se tiene un 93% de avance de riesgos actualizados en SVE.

## ► Acciones a realizar en el próximo trimestre

- Actualizar la parametrización de escalas de impacto con las particularidades de FONCEP.
- Parametrizar la materialización de riesgos.
- Realizar la gestión del riesgo de “riesgos estratégicos”.
- Fortalecer las segundas líneas de defensa.
- Continuar gestionando riesgos, causas y controles según el monitoreo anterior.

# Resultados de riesgos

## ► Total de riesgos: 62 riesgos

RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
Riesgos Extremos	1
Riesgos altos	5
Riesgos moderados	7
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>

RIESGOS DE PROCESO	
Riesgos Extremos	1
Riesgos altos	10
Riesgos moderados	17
Riesgos bajo	21
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>

- **Cobertura de causas:** la cobertura promedio es de 93,2%; 1 riesgo con 66,7% de cobertura, 1 riesgo con 40% de cobertura, los demás riesgos tienen 100% de cobertura de causas.
- **Eficacia de plan de tratamiento:** avance del 41,86% sobre un 58,82% esperado, 54 tareas no han sido cerradas en el aplicativo SVE.
- **Riesgos materializados en este trimestre:**
  1. *Desarticulación de los mecanismos de seguimiento y control del desempeño de los procesos para la implementación y mejora continua de MIPG”( materializado en segundo trimestre, gestionado en SVE en tercer trimestre)*
  2. *Pérdidas económicas por la imposibilidad en la gestión de cobro, imputación y gestión de novedades de las cuotas partes*
  3. *Sanciones legales por prescripción del cobro de cuotas partes pensionales*
  4. *Sanciones legales por indebida aplicación normativa y políticas institucionales en el reconocimiento y pago de obligaciones pensionales*
  5. *Diferencias en los pagos de nómina de funcionarios*



# Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ **No se registró ningún** acto de corrupción en este trimestre.
- ▶ Existen **duplicidad de riesgos y causas**. Se deben sintetizar.
- ▶ **Las acciones de tratamiento son controles actuales** de los riesgos y no acciones para mejorar controles. Acción a mejorar durante las próximas intervenciones.
- ▶ **Incumplimiento de las acciones de tratamiento planeadas**.
- ▶ Existen **controles que no están asociados directamente con la causa**. Acción a mejorar durante las próximas intervenciones.
- ▶ Existen **controles que no están bajo el lineamiento DAFP**. Acción a mejorar durante las próximas intervenciones.
- ▶ Existen **controles que no están documentados**. Acción a mejorar durante las próximas intervenciones dentro de los planes de tratamiento.
- ▶ **El rol de primera línea de defensa se ha fortalecido** en este tercer trimestre con las herramientas (**Actualización del instrumento del monitoreo de riesgos en SVE**) y el **acompañamiento dispuesto por la OAP**, donde los responsables de los procesos han mejorado su forma de **identificar riesgos, causas y controles**. Además se ha **concientizado mediante el monitoreo** de las posibles mejoras a realizar sobre los riesgos de cada proceso en relación a observar **cambios del contexto, evaluar los riesgos actuales, el cumplimiento de la ejecución de controles y cumplimiento de las actividades de tratamiento**, con fin de tomar **decisiones** en la gestión del riesgo.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

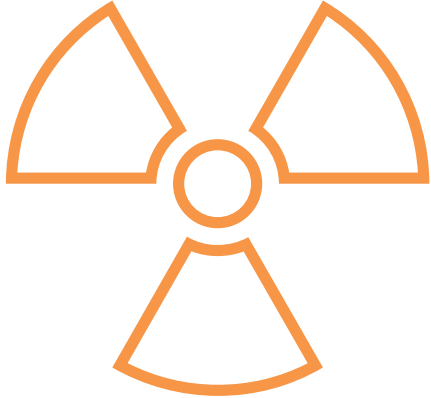
# 2. OFICINA ASESORA DE JURÍDICA

Riesgos transitorios contractuales



**BOGOTÁ**  
FONCEP

# Gestión del riesgo

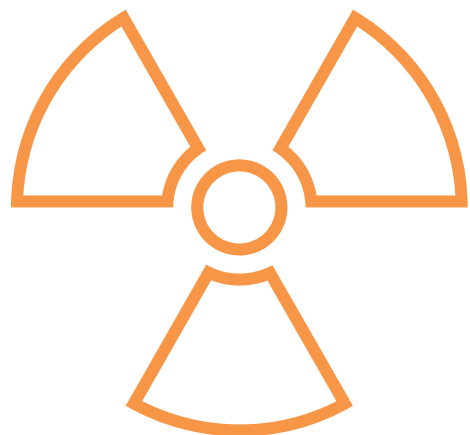


## ► Acciones realizadas

- Se elaboró e implementó el formato de informe de supervisión **FOR-APO-GCN-030**, cuyo enfoque es la prevención del riesgo en etapa de ejecución contractual.
- Se elaboró y socializó con los supervisores de contrato, el Manual de supervisión e Interventoría **MOI-APO-GCN-002** y el Procedimiento de supervisión y trámite pago a proveedores **PDT-APO-GCN-002**, documentos en los cuales se establecen las funciones y responsabilidades específicas de los supervisores de contrato, con el fin de fortalecer la gestión del riesgo contractual.
- Se consolidaron en una hoja de cálculo de Excel la totalidad de los riesgos contractuales de la entidad, asociados a los contratos en ejecución al 30 de septiembre de 2020 (127 contratos).
- Se seleccionó para el monitoreo una muestra de 32 contratos con 182 riesgos asociados, los cuales fueron escogidos teniendo en cuenta criterios como: Modalidad bien/servicio, cuantía del contrato, cobertura institucional y antigüedad (adicionados y/o prorrogados).
- El 01 de Octubre de 2020 el jefe de la OAJ solicitó a los supervisores de contrato el monitoreo de por lo menos uno de los riesgos asociados a la muestra de contratos seleccionados.



# Gestión del riesgo



► **Acciones a realizar en el próximo trimestre:**

- Complementar el capítulo de riesgos contractuales, del manual de gestión del riesgo.
- Definir la metodología para la identificación de riesgos contractuales.
- Solicitar apoyo técnico Colombia Compra Eficiente para establecer la pertinencia para ajustar los riesgos contractuales, lo que debe ser evaluado, teniendo en cuenta que la mayoría de los contratos terminan en el mes de diciembre.
- Continuar con elaboración del catalogo de riesgos, según modalidad de contratación.
- Capacitar a los responsables de la estructuración de estudios previos en gestión de riesgos contractuales.
- Unificar la metodología y herramientas de monitoreo.

# Resultados monitoreo de riesgos

- ▶ **Total de riesgos identificados (contratos en ejecución al 30/09/2020): 719**
  - Riesgos extremos: 4
  - Riesgos altos: 43
  - Riesgos moderados: 252
  - Riesgos bajos: 420
- ▶ **Total de riesgos asociados a los contratos seleccionados en la muestra (32 contratos): 182**
  - Riesgos extremos: 4
  - Riesgos altos: 16
  - Riesgos moderados: 58
  - Riesgos bajos: 104
- ▶ **Total de riesgos monitoreados: 55 (30% de la muestra)**
  - Riesgos extremos: 4
  - Riesgos altos: 4
  - Riesgos moderados: 24
  - Riesgos bajos: 23



# Resultados de riesgos

Dentro de los contratos en zona de riesgo extrema se encuentran:

- Contrato 01 de 2020: Eduardo Peña e Hijos - Administrativa
  - Contrato 128 de 2020 Centro Car 19 LTDA - Administrativa
  - Contrato 141 de 2020: Big Media Publicidad SAS – Gerencia de Pensiones
- **Eficacia de controles:** Todas las áreas reportaron el monitoreo de riesgos excepto la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes y el área de Contabilidad.
- En el contrato 141 de 2020, no se reporto monitoreo ni evidencias del mismo.
  - En el contrato 85 de 2020, el monitoreo y evidencias reportadas no corresponden al riesgo seleccionado.
- **Cobertura de causas:** Todos los riesgos monitoreados tienen una cobertura de causas del 100%. No obstante se considera pertinente realizar la revisión de causas.
- **Eficacia de plan de tratamiento:** Aunque se evidencia el cumplimiento de las acciones de tratamiento definidas, es pertinente revisarlas ya que éstas en algunos casos no corresponden a los controles establecidos.
- **Riesgos materializados en este trimestre:** No se reporta a la segunda línea de defensa materialización de ningún riesgo en el tercer trimestre de 2020.
- En general, se hace necesario fortalecer las causas, riesgos, controles y acciones de tratamiento definidos.



# Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ En algunos casos, los riesgos previsible no corresponden al objeto contractual ni a las particularidades de la contratación y son confundidos con causas y/o consecuencias de los mismos.
- ▶ Se evidencian deficiencias en la definición de riesgos previsible en la etapa de planeación.
- ▶ Los controles establecido en la mayoría de los casos no son coherentes con los riesgos identificados o no mitigan la materialización del riesgo
- ▶ En su mayoría, los riesgos identificados no impactan el objeto del contrato.
- ▶ Se observan deficiencias en la redacción de los riesgos. En varios casos la descripción del riesgo corresponde a una causa.
- ▶ Se considera pertinente realizar una revisión de los riesgos específicamente en la identificación de los controles y acciones de tratamiento.
- ▶ Se observa que no hay coherencia entre causas o riesgos y controles.
- ▶ En algunos casos, las acciones de tratamiento no tienen coherencia con la etapa al momento de identificar el riesgo.
- ▶ Las evidencias suministradas en algunos casos, no corresponden a los controles definidos.
- ▶ En general se evidencia desconocimiento por parte de los supervisores de contrato de los conceptos básicos utilizados en la gestión del riesgo por lo que se considera necesario que sean capacitados por parte de la OAP.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

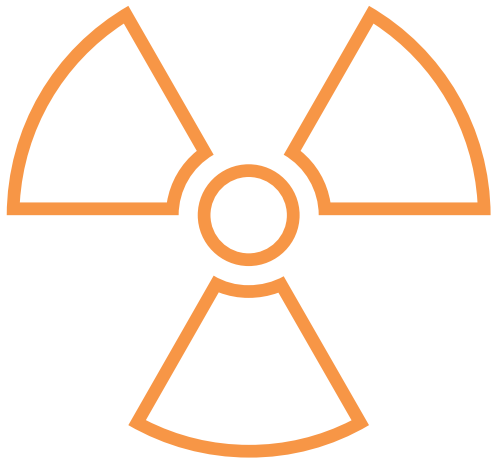
# 3. INFORME OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS.

Riesgos seguridad digital



**BOGOTÁ**  
FONCEP

# Gestión del riesgo



► **Acciones realizadas:**

- La primera línea de defensa realizó el monitoreo a los 40\* riesgos.
- Se completo en SVE el ciclo del riesgo de “Denegación del servicio de los activos de información de Gestión de Cuotas Partes.”

► **Acciones a realizar en el próximo trimestre:**

- Se tuvieron cambios en el contexto estratégico por lo que se esta trabajando en la actualización de los activos de información.
- Se reiterará a la primera línea de defensa que realice la corrección del riesgo mal catalogado de “Alteración de la información en los activos de información de Gestión de Jurisdicción Coactiva.”
- Cumplir las acciones planteadas dentro del plan de tratamiento.

*\*De los 40 riesgos mencionados, uno (1) está definido como de proceso en el aplicativo SVE y debe reclasificarse en este trimestre dentro de la tipología de riesgos de seguridad digital.*

# Resultados de riesgos

- ▶ **Total de riesgos: 40 riesgos.**
  - Riesgos Extremos: 1.
  - Riesgos altos: 0.
  - Riesgos moderados: 7.
  - Riesgos Bajo: 32.
- ▶ **Eficacia de controles:** Si fueron eficaces los controles en los riesgos de seguridad digital, no se presentó materialización. Sin embargo, con el ajuste en los activos de información serán formulados los controles acorde al manual de riesgos.
- ▶ **Cobertura de causas: 96,06%**
- ▶ **Cumplimiento del plan de tratamiento seguridad digital:** 66,67%, algunas de las actividades se encuentran en proceso, no cumplidas y algunas no son viables.
- ▶ **Riesgos materializados en este trimestre:** Ninguno.



# Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ Se tuvieron cambios en el contexto estratégico debido a que se realizó una actualización de los activos de la información.
- ▶ Velar porque se tenga información clara y completa en SVE, por ejemplo el riesgo mal catalogado de “Alteración de la información en los activos de información de Gestión de Jurisdicción Coactiva.”
- ▶ Si fueron eficaces los controles en los riesgos de seguridad digital, no se presentó materialización. Sin embargo, con el ajuste en los activos de información serán formulados los controles acorde al manual de riesgos.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

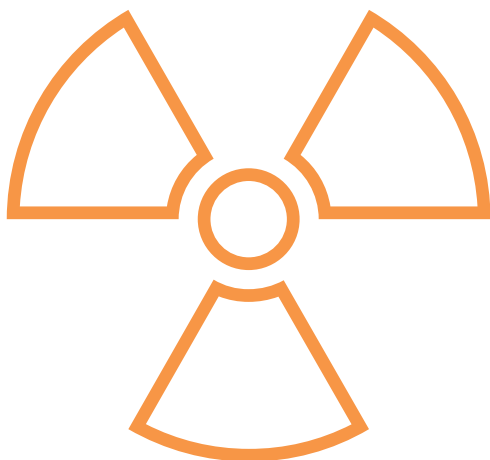
# 4. INFORME SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA – TALENTO HUMANO.

Riesgos Seguridad y Salud en el Trabajo



**BOGOTÁ**  
FONCEP

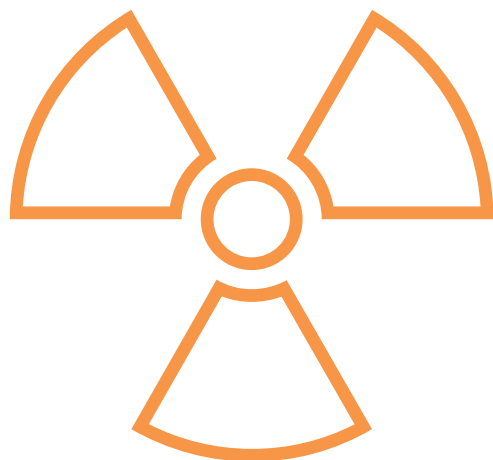
# Gestión del riesgo



## ► Acciones realizadas

- Se ejecutó una Inspección de Puesto de Trabajo para el contratista que presenta un primer diagnóstico.
- Se realizó el proceso de contratación para evaluaciones médicas y se realizaron las evaluaciones médicas para funcionarios de ingreso y egreso.
- Se socializaron talleres y se emiten piezas de prevención y promoción.
- Se realizó inspección de condiciones seguras y entrega de tapabocas, cuando se pudo asistir a la entidad presencialmente.
- Afiliación a la ARL de funcionarios y colaboradores en el periodo.
- Se realizó el proceso de contratación para evaluaciones médicas y aplicación de batería de riesgo psicosocial.
- Se emitió y se socializó la modificación del protocolo de bioseguridad por medio de la Resolución SFA 00133 de 2020.
- Se realizaron encuestas de condiciones de salud en el periodo.
- Evidencia de uso del correo SST para reporte de casos y envío de instrucciones para atención de la novedad de salud.
- Se recibió la documentación por parte de la EPS, no se ha tenido que reportar a la ARL casos, y se adjuntan los reportes de SDAT para los casos.

# Gestión del riesgo



- ▶ **Acciones a realizar en el próximo trimestre**
- Desarrollo de inspecciones para el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, seguimiento a las condiciones de salud y seguimiento al cerco epidemiológico.
- Aplicación de exámenes médicos periódicos, de ingreso, egreso y complementarios.
- Realizar Análisis de puesto de trabajo para el contratista y cerrar el proceso.
- Continuar con la entrega y registro de EPP y de elementos de desinfección.
- Apoyarse en los equipos de apoyo del SST. COPASST, Brigada y Comité de convivencia para desarrollar el plan institucional.
- Implementar las acciones propuestas en el plan de mejoramiento.
- Proyectar el plan anual del SST para 2021, teniendo en cuenta las evaluaciones del plan.
- Realizar seguimiento a los riesgos (enfermedad, accidente laboral y continuar con las acciones de prevención al contagio de COVID-19).
- Intentar culminar el ciclo de riesgos creados en SVE, si existe empalme y acuerdo entre las metodologías.
- Implementar la documentación de SG-SST.

# Resultados de riesgos

## ▶ **Total de riesgos:**

- Riesgos Extremos:
- Riesgos altos: 1 (contagio por COVID-19)
- Riesgos moderados:
- Riesgos Bajo: 2 (accidentes y enfermedades laborales)

## ▶ **Eficacia de plan de tratamiento:** No aplica

## ▶ **Riesgos materializados en este trimestre:** 1

- Cuales: Se registraron cuatro (4) casos de casos positivos de COVID-19. Estos son aislados y no representan un riesgo de contagio masivo. Ninguno de los casos fue grave o fue remitido a Cuidados intensivos.

## ▶ **Eficacia de controles:**

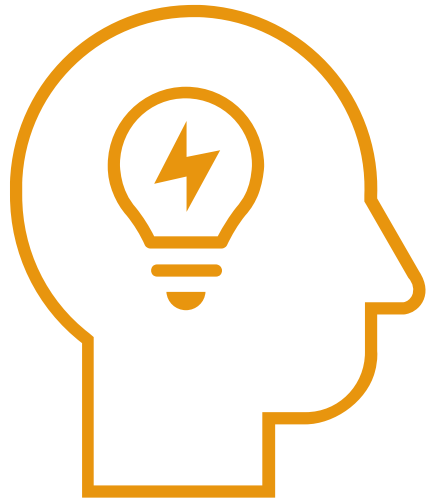
Los controles han sido efectivos, estos asociados al cumplimiento del Plan de SST y sus programas. Los riesgos están actualización para identificar las causas, controles y empalme de metodologías.

## ▶ **Cobertura de causas:**

Las causas se encuentran cubiertas pero con el apoyo de la OAP se esta realizando el ejercicio de una nueva identificación de causas, las cuales se centraran en su mejora de redacción y planificación de acciones de control alcanzable y con mayor eficacia.



# Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ A pesar de que los riesgos SST no se encuentran cargados en su totalidad en el aplicativo SVE, es indispensable comunicar que se ha trabajado de la mano con la OAP con el fin de realizar un ejercicio adecuado según las metodologías y acordes a las indicaciones y estándares brindados por la oficina.
- ▶ Se realiza el monitoreo teniendo en cuenta el monitoreo de segunda línea de julio 2020, teniendo en encuentra que se tienen las evidencias para el monitoreo.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# 5. INFORME GESTOR AMBIENTAL- SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA.

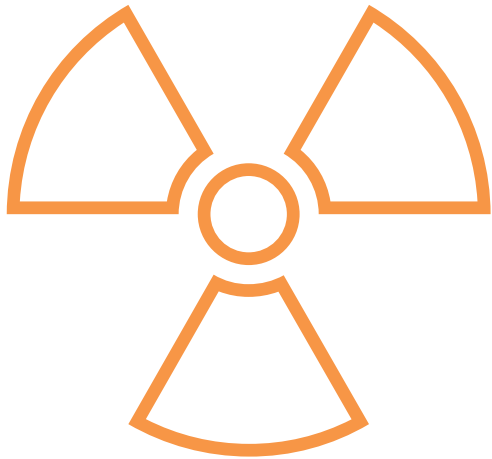
Riesgos Gestión Ambiental



**BOGOTÁ**  
FONCEP

El logo de Bogotá FONCEP, que incluye tres estrellas amarillas de diferentes tamaños y el nombre "BOGOTÁ" en una tipografía grande y moderna, con "FONCEP" debajo en una tipografía más pequeña.

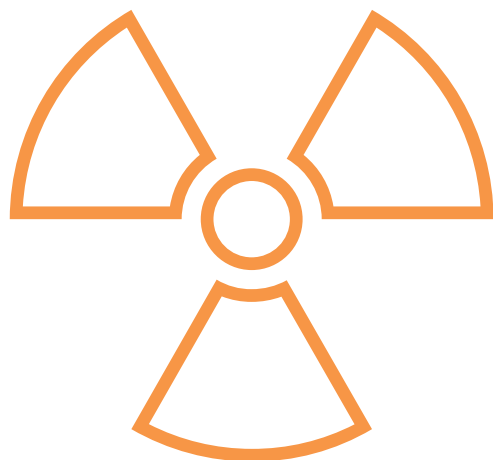
# Gestión del riesgo



## ► Acciones realizadas

- Para este trimestre el control se ha ejecutado en asistencias del líder ambiental a las capacitaciones dirigidas por la SDA.
- También se han emitido piezas ambientales las cuales brindan alcance a los funcionarios y colaboradores del FONCEP.
- Se han dando alcance a la recolección de residuos aprovechables y se han emitido los respectivos informes a la UAESP y se pesó la cantidad de Tonners almacenados en el cuarto brindado conocimiento del estado de los mismos y toman la decisión de solicitar prórroga por un año en el almacenamiento.
- Se ha promovido la bicicleta como medio de transporte sostenible y amigable con el medio ambiente y se ha brindado respuesta sobre planes de movilidad.
- Se realizó la consulta de la habilitación de la asociación de recicladores Puerta de Oro a la UAESP. También se considera pertinente realizar la prórroga de convenio por un año más. El proyecto se comunicó a la gestora ambiental la cual está de acuerdo y tenemos lista una presentación para la mesa precontractual para solicitar aprobación de nuevo otro si.
- Se ejecutó el pesaje de residuos peligroso encontrando que es una cantidad baja a comparación de los años anteriores, por lo tanto, se presentó la idea de solicitar un año de prórroga al almacenamiento del RESPEL por un año más a la SDA. La circular saldrá en los primeros días de octubre.

# Gestión del riesgo



► **Acciones a realizar en el próximo trimestre**

- Proyectar el plan de acción del PIGA para 2021.
- Continuar con la ejecución del plan de acción 2020 y sus programas.
- Desarrollar de inspecciones ambientales.
- Realizar el seguimiento a las métricas ambientales implementadas.
- Atender la visita de control y seguimiento anual por parte de la SDA.
- Atender los requerimientos allegados internos y externos.
- Gestionar de manera optima y adecuada los residuos solidos generados por las sedes.
- Realizar seguimiento a los riesgos por medio de la actualización de los mismos y empalme de las metodologías.
- Realizar la actualización de la documentación del PIGA.



# Resultados de riesgos

## ▶ **Total de riesgos:**

- Riesgos Extremos:
- Riesgos altos: 2 (Contaminación de recursos naturales, agua, suelo y aire) (Investigaciones y Sanciones por la entrega de residuos a gestores no autorizados)
- Riesgos moderados:
- Riesgos Bajo:

## ▶ **Eficacia de controles:**

- Se realizó el monitoreo teniendo en cuenta la información que se encuentra en SVE. Para el último trimestre 2020 se realizará la actualización de los riesgos ambientales en sus componentes. Por el momento los controles han sido efectivos, con el cumplimiento del plan de acción y los programas del PIGA.

## ▶ **Cobertura de causas:**

- Se realizó el monitoreo teniendo en cuenta la información que se encuentra en SVE. Para el último trimestre 2020 se realizará la actualización de los riesgos ambientales en sus componentes. Por el momento la cobertura de causas es total, con el cumplimiento del plan de acción y los programas del PIGA.

## ▶ **Eficacia de plan de tratamiento:**

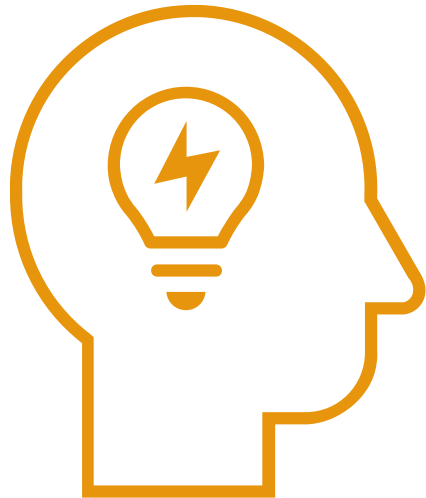
No aplica.

## ▶ **Riesgos materializados en este trimestre:** No

- Cuales: No aplica



# Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ En el monitoreo de primera línea de defensa, en el aplicativo se registro la actualización del riesgo y sus componentes para el trimestre 4 2020.
- ▶ Se contará con el apoyo de la OAP para alinear las metodologías del PIGA y la del manual de riesgos del FONCEP para los riesgos ambientales.
- ▶ El plan PIGA actualmente se encuentra en migración al proceso de Gestión de Funcionamiento y Operación, por tanto se aprovechará su actualización para realizar ajustes en los riesgos correspondientes a sus componentes y metodología.

**GRACIAS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

